

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín N°316/10.
México, D.F., 09 de agosto de 2010.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA
16 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 8 de julio con el boletín 253/10 para los municipios de: Acuña, Allende, Cuatrociénegas, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Morelos, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Progreso, Sabinas, San Juan de Sabinas, Villa Unión y Zaragoza de San Luis Río Colorado, del estado de Coahuila.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, rollos de hule, kit's de limpieza y aseo personal, agua, láminas galvanizadas, costales, impermeables, botas de hule, fletes y medicamentos.

--oo0oo--